

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**UN POCO
DE TODO**

Gremio

01 DE ABRIL DE 2022

NO. 607 AÑO 12

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Palabra Libre

Por Enrique Rodríguez González
Página 03

De Todo Como En Botica

Por José Manuel Elizondo Cuevas
Página 07

**REFLEXIONES PARA SER LA
MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!**

Por Liliana Hernández
Página 09

**ANALIZARAN
PLURIS**

Por: Verónica Ramírez
Página 19

**Mega Marcha del SUTSEM
muestra su Unidad**

Página 24

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

SUTSEM en Protesta Multitudinaria

Exigen el pago de la deuda y el respeto de sus derechos

Exigen contundentemente la derogación de la Ley Burocrática

Desilusionados del Gobierno Navarrista



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez "El Baque"

EL BLOQUE DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SINDICALES SE UNE A LA MEGA MARCHA DEL SUTSEM

-Taxistas, campesinos, maestros, profesionistas y gente pequeña se sumaron a marchar inconformes con el Gobierno Estatal y Municipal de la 4T.

Sindicatos de trabajadores del volante, universidades tecnológicas de Nayarit, de la universidad autónoma de Nayarit, de telebachilleratos, del sector salud (ISSSTE, SSN), del poder judicial de la Federación así como asociaciones de campesinos, periodistas, abogados y gente pequeña, se unieron a la mega marcha convocada por el SUTSEM la tarde del día sábado 26 de marzo, para exigir al Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que frene la política anti sindical y de explotación laboral que están queriendo implementar en Nayarit, tanto sus funcionarios estatales como muchos Alcaldes municipales, entre ellos la mal asesorada Geraldine Ponce, que en poco tiempo de gobierno ya demostró el cobre y ha generado la inconformidad de los ciudadanos. Estas organizaciones sociales y sindicales que acudieron junto con sus dirigentes, se manifestaron para exigir el pago del salario de los compañeros de Telebachillerato Comunitario

conforme al convenio de colaboración firmado entre Gobierno del Estado y Federación, ya que desde la administración anterior no les pagan el salario completo, ganan una miseria y se tienen que desplazar a zonas marginadas para cumplir con su labor educativa. Así mismo exigieron que los permisos de taxis, combis y camiones se otorguen a los trabajadores del volante y no a funcionarios, a sus familiares, amigos y prestanombres, porque en cada administración estatal reparten los permisos como si fueran dulces, a oscuritas y entre sus incondicionales, mientras los choferes que tienen hasta 20 años esperando un permiso, se quedan como el chinito "nomas mirando". Además, demandaron apoyos reales y suficientes para que la agricultura otorgue las condiciones para una vida digna de los campesinos y sus familias, el campo esta por la ruina, el campesino tiene que emigrar porque no le alcance ni para comer. En cuanto a la Ley Laboral Burocrática, manifestaron estar de acuerdo con el SUTSEM para echar abajo esa Ley perversa, por haber sido aprobada a espaldas de la clase trabajadora y desconocer los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los patrones, señalaron que con esta Ley los caciques en el Gobierno pretenden reducir los salario caídos, impedir nuevas basificaciones y recategorizaciones, impedir la Huelga, además de que es una Ley que está en contra de los sindicatos ya que prohíbe las comisiones sindicales y prohíbe a los sindicatos cubrir las vacantes dejando esa facultad exclusiva al Patrón, que siempre se justifica que no hay dinero para poder hacerlo. Durante esta marcha, frente al Congreso del Estado, el Lic. Benjamín Sandoval Cedano, destacado abogado laboralista en Nayarit y miembro de la Asociación Nacional de Abogados

Democráticos, exigió a la Presidente del Congreso Alba Cristal Espinoza, atender el reclamo del SUTSEM y de las demás organizaciones ya que esta Ley también afecta a los trabajadores de las Universidades Tecnológicas, CONALEP, CECyTEN y COBAEN, por lo que dijo que estos sindicatos apoyan la propuesta presentada por el Partido Movimiento Levántate Para Nayarit al Congreso del Estado, en la consulta recién realizada, para derogar la Ley Laboral Burocrática. Otro de los fuertes reclamos fue dirigido a los senadores y diputados federales, para que cesen en sus intenciones de querer modificar la ley para que los patrones puedan embargar el salario de los trabajadores y entregarlo a los bancos y las instituciones financieras, convirtiendo a los patrones en cobradores y a los trabajadores en deudores, donde los únicos que salen ganando son los bancos. Miles de trabajadores del SUTSEM nutrieron este movimiento con cartulinas, lonas y pancartas exigiendo el cumplimiento a sus derechos, el pago a la deuda del ISSSTE, del Seguro Social y la deuda al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que dejó al Nefasto delincuente Roberto Sandoval Castañeda, también exigieron el pago al adeudo del fondo de pensiones, herramientas y material para poder desempeñar el trabajo en las oficinas así como el pago de estímulos por antigüedad, seguros de vida y cumplimiento de laudos ganados ante el tribunal de conciliación y arbitraje. De todo el estado se trasladaron a la capital Nayarita los sutsemistas convocados por una aguerrida Águeda Galicia que no se vence ni se cansa. Aun y con algunas molestias de salud, la lideresa encabezó la marcha y esperó a que terminaran de desfilar todos los manifestantes, recibiendo el cariño y la admiración de sus bases.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



Aunque cada vez es menos frecuente entre los fieles católicos el seguir al pie de la letra la Semana Santa, sí hay aún quienes el Domingo de Ramos acuden a los templos para adquirir y bendecir sus palmas, mismas que luego colocan a la entrada de sus casas.

Los días Jueves a Domingo, se mantienen en casa, para ellos es imperativo el guardar esos días.

De acuerdo con el Diccionario de la lengua española, un día de guardar es un día "de precepto" que es aquél en el que la Iglesia católica manda "que se oiga misa y que no se trabaje", durante los días más solemnes del año cristiano: el jueves y viernes santos, el Sábado de Gloria y el Domingo

¿SEMANA SANTA O NORMAL?

Ya estamos a pocos días de que la Semana Santa, Semana Mayor o la semana más importante para la Grey Católica inicie.

Como es bien sabido, estas fechas en las que se conmemora la Pasión de Cristo cambian cada año al fijarse éstas según el calendario lunar. Los días festivos de Semana Santa normalmente se consideran de Jueves a Domingo; para quienes laboran en la iniciativa privada, únicamente el Viernes Santo es inhábil y para algunos trabajadores, ni siquiera ese día se les otorga como día de descanso.

Mientras que millones de mexicanos se echa un ojo al calendario laboral de 2022 desde el mes de



enero, suele ser frecuente acabar mirando cuándo "cae" la Semana Santa, aunque claro está que siempre tienen lugar entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Así, el Domingo de Resurrección se celebra el primer domingo tras la primera luna llena de primavera.

Las actividades de la Semana Santa para este año son:

10 de abril, Domingo de Ramos. Último domingo de la cuaresma. Celebramos la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén en la que todo el pueblo lo alaba como rey con cantos y palmas. Por esto, nosotros llevamos nuestras palmas a la Iglesia para que las bendigan ese día y participamos en la misa.

11 de abril, Lunes Santo. Se rememora los pasajes de la unción de Jesús en casa de Lázaro. y la expulsión de los mercaderes del Templo de Jerusalén.

12 de abril, Martes Santo. Anuncio de Jesús sobre la traición de Judas.

13 de abril, Miércoles Santo. El Sanedrín, el tribunal religioso judío, se reúne para condenar a Jesús.

14 de abril, Jueves Santo. Se conmemora la Última Cena; el Lavatorio de los pies; la institución de la Eucaristía, la oración de Jesús en el Huerto de Getsemaní o Huerto de Los Olivos, donde pasó toda la noche y después de mucho tiempo de oración, llegaron a aprehenderlo.

15 de abril, Viernes Santo. Día en el que murió Jesús en la Cruz para salvar a los hombres, que incluye la prisión, los interrogatorios de Caifás y Pilato, la flagelación, la coronación de espinas, el Vía Crucis, la Crucifixión y la Sepultura de Jesús.

16 de abril, Sábado Santo. Se recuerda el día que pasó entre la muerte y la Resurrección de Jesús. Es un día de luto y tristeza pues no tenemos a Jesús entre nosotros. Las imágenes se cubren y los sagrarios están abiertos. Por la noche se lleva a cabo una vigilia pascual para celebrar la Resurrección de Jesús. Vigilia quiere decir "la tarde y noche anteriores a una fiesta.". En esta celebración se acostumbra bendecir el agua y encender las velas en señal de la Resurrección de Cristo, la gran fiesta de los católicos.

17 de abril, Domingo de Resurrección o Domingo de Pascua. La Resurrección de Jesucristo. Es el día más importante y más alegre para todos los católicos, ya que Jesús venció a la muerte y nos dio la vida. Esto quiere decir que Cristo nos da la oportunidad de salvarnos, de entrar al Cielo y vivir siempre felices en compañía de Dios. Pascua es el paso de la muerte a la vida.

La Semana Santa fue la última semana de Cristo en la tierra. Su Resurrección nos recuerda que los hombres fuimos creados para vivir eternamente junto a Dios.

¿GUARDAR O VACACIONAR?



de Resurrección.

Es comprensible que los días de guardar sean equiparables a las expresiones guardar luto, guardar compostura y guardar silencio.

Aunque también es comprensible que hoy en día para miles y quizás millones de mexicanos, los únicos días que coinciden con la familia para poder convivir y disfrutar con todos o la mayoría de sus integrantes, son precisamente los Días Santos. Por ello, en lugar de guardarse en casa prefieren, al calor de la temperatura por la Primavera, acudir a balnearios, ríos y playas más cercanas.

Incluso hay familias que cada año planean sus vacaciones a lugares turísticos alejados del lugar donde habitan, ya que como comentamos anteriormente, al ser los únicos días de asueto general, los dedican "a turistar en grande".

Si su opción o planeación es salir de casa, con la familia completa, no olvide tomar precauciones; organice bien sus gastos, considere que pueden presentarse situaciones imprevistas, pero por sobre todas las cosas, recuerde siempre el mayor de los consejos: ¡¡SI TOMA, NO MANEJE!!

Disfrute sus días de guardar en casa o de vacacionar con su familia.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, EL PORQUE DE LA MEGA-MARCHA DEL SUTSEM EN TEPIC.

El pasado sábado 26 de marzo del 2022, el SUTSEM convocó a una mega-marcha a sus agremiados, que inicio en punto de las 16:00 horas, partiendo del puente de la Mololoa, hasta la avenida Insurgentes, a lo largo de la avenida México, de la ciudad de Tepic, Nayarit, en la que participaron también las delegaciones municipales del estado.

En la convocatoria se informó a los trabajadores hombres y mujeres, que es porque se están recibiendo agresiones por parte del gobierno estatal como municipal, negándose los derechos conquistados por el sindicato, producto de 83 años de trabajo, diálogo, confrontaciones y resistencias.

Estas agresiones ahora las fundamentan en una LEY LEONINA, que los supuestos representantes del pueblo, de la legislatura anterior, de manera vergonzosa y lacayuna, se atrevieron a aprobar, sin importarles la afectación a las familias de los trabajadores y del pueblo. Muchos de ellos ahora ostentan puestos de mando en el gobierno estatal y municipal.

Nos queda claro la mala intención del gobierno, desde las dos administraciones anteriores, que se proponen empobrecer al pueblo, para tenerlo sometido.

Los salarios están bloqueados desde el nefasto régimen SANDOVALISTA, hasta la actual administración. No hay dinero, es la frase que nos repiten desde hace muchos años. No hay para los trabajadores, pero para los funcionarios y los dizque representantes del pueblo si hay, para aumentarse los salarios, prerrogativas y privilegios, en cuanto llegan al poder.

Rechazamos el autoritarismo y condenamos la miseria en que tienen a trabajadores en general, de contrato, lista de raya y confianza, con antigüedades de hasta más de 20 años sin seguridad social y miserables salarios, violando la LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Exigimos el pago de la deuda al ISSSTE y SAT, para que el trabajador tenga mejores servicios médicos y le regresen el equivalente al pago de impuestos, como lo estipula nuestro convenio.

Exigimos la autorización para cubrir nuestras bases e interinatos.

Los trabajadores no somos los culpables del desastre económico del gobierno estatal y municipal. Que les quiten la riqueza a quienes se han aprovechado del puesto, para robarse el dinero público.

Condenamos el despido injustificado de trabajadores sin la indemnización que les corresponde por ley, y sin el derecho a un juicio.

Exigimos el pago puntual de todo lo que establece EL CONVENIO COLECTIVO LABORAL, y el aumento a los salarios y prestaciones

Exigimos el pago de la deuda contenida en las demandas interpuestas en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.



Por esto y mucho más se convocó a la base sindical, a manifestarse en contra de los abusos de autoridad y de las agresiones que estamos recibiendo.

EL SUTSEM SIEMPRE FIEL A SUS PRINCIPIOS, COLABORANDO PARA QUE EL TRABAJADOR SE DESEMPEÑE CON DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y DEDICACIÓN, indicaron tanto la presidenta de la organización sindical Águeda Galicia Jiménez, como el Secretario General Oscar Flavio Cedano Saucedo

La marcha fue reforzada tanto por organizaciones de trabajadores hermanos del SUTSEM, como por el partido Levántate para Nayarit, con su equipo de trabajo liderados por el Doctor Diego Calderon Estrada.

¿SABIAS QUÉ?

---Durante la Revolución Mexicana, cuando alguien se moría, no había dinero para un ataúd, así que era enterrado envuelto en un petate, de ahí la famosa frase: SE PETATEO.

--- En la época del Porfiriato, existían carritos que vendían té de canela y naranja en 5 centavos, pero si los querías con piquete tenía un costo extra y se vendía en 8 centavos, la gente lo pedía: ME DA UN TÉ POR OCHO. De ahí la palabra "TEPOROCHO"

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 28 de marzo al 03 de abril del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

28 de marzo de 1970.- Murió en Guadalajara Julián Tomás Mondragón Prieto. Fundó la estación radiofónica XEIJM en 1936.

29 de marzo de 1957.- Murió en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el general Estéban Baca Calderón, Gobernador interino de Colima y Nayarit.

30 de marzo de 1850.- Nació en Compostela Rosa Navarro Flores, Profesora, periodista y destacada feminista del siglo XIX

31 de marzo de 1954.- Fue asesinado en Villa Hidalgo, el luchador agrarista Crispín Durán Zamorano, mejor conocido como "EL PRIETO CRISPIN" siendo gobernador del Estado José Limón Guzmán y Presidente de México

el C.P. Adolfo Ruíz Cortines

01 de abril de 2001.- Se fundó la Universidad Tecnológica de Nayarit, siendo Gobernador del estado el C.P. Antonio Echevarría Domínguez.

02 de abril de 1934.- Se dotó de tierras y fundo el ejido de San Pedro Lagunillas.

03 de abril de 1977.- Se inauguró el Museo regional de Compostela a iniciativa del Historiador Salvador Gutiérrez Contreras, oriundo de ese municipio.

NACIONALES:

28 de marzo de 1944.- Se inauguró en la ciudad de México la Hemeroteca Nacional, por el presidente general Manuel Ávila Camacho.

29 de marzo de 1878.- Nació en Zombrerete, Zacatecas, Manuel de la Parra, periodista, escritor y Poeta.

30 de marzo de 1823.- Destierro a Europa del primer emperador de México Agustín de Iturbide. Duró en el cargo un año.

31 de marzo de 1881.- Natalicio de Felix F. Palavicini, Periodista, diplomático y escritor oriundo de Teapa, Tabasco.

01 de abril de 1830.- Natalicio de Manuel Dublán Jurisconsulto y político liberal Oaxaqueño.

02 de abril de 1813.- Natalicio de José María Lafragua, Abogado, político y periodista poblano.

03 de abril de 1833.- Natalicio en Puebla de Vicente Suárez, cadete defensor del castillo de Chapultepec en la invasión Norteamericana en 1847.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"UN PINTOR ES UN HOMBRE QUE PINTA LO QUE VENDE, UN ARTISTA, EN CAMBIO, ES UN HOMBRE QUE VENDE LO QUE PINTA"

Pablo Picasso (1881-1973); Pintor Español

"LA BOTANICA NO ES UNA CIENCIA, ES EL ARTE DE INSULTAR A LAS FLORES EN GRIEGO Y LATIN"

Jean-Baptiste-Pierre-Antoine de Monet, Caballero de Lamarck (1744-1829); Naturalista Francés

HUMORISMO:

*** La esposa le dice al marido: querido, tú vas todos los fines de semana a pescar ¿verdad?, el consorte le contesta: ¡Si mi amor!, la dama le contesta: bueno, tu pescado llamó para informarte que está embarazada.

*** Un jubilado va al Doctor y le dice: Vengo a verlo porque un testículo se me puso rojo. Dice el médico, ¿Qué edad tiene?, el hombre de edad le contesta 70 años. El Doctor le indica: tranquilo, le está marcando la reserva.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



LA REATA

Por: Roberto González Casillas.

Después de disfrutar una semana, larga en celebración de la entrada de primavera, el pasado martes 22 de Marzo, regresamos a la actividad, con las pilas bien cargadas y con el deseo de atención y servicio de calidad, para los contribuyentes que asisten a las diferentes dependencias en los tres niveles de gobierno, con esto iniciamos nuestra colaboración de esta edición de nuestro "Semanario Gremio, la voz y la verdad de los trabajadores", para comentar la noticia en temas que considero importantes, tanto para los trabajadores como para la sociedad en general, iniciamos con nuestros temas.

Cada semana asesinan a un periodista asegura la agencia Free Press Unlimited, indican que quienes tratan de matar la verdad, se ha convertido en uno de los ilícitos más seguros, pues de 10 crímenes que se comenten, 8 de los asesinos quedan en libertad. Los periodistas de todo el mundo, reciben todo tipo de presiones, son hostigados, arrestados, secuestrados y asesinados, por el simple hecho de intentar encontrar la verdad, todo ello debido a la falta de voluntad política de los gobiernos y nula capacidad o la indiferencia, en la investigación de esos crímenes para llevar a la justicia a quienes cometen estas atrocidades. Suman desde 1993, más de 1500 periodistas asesinados y 139 han sido en la República mexicana, colocándonos, como uno de los países más peligrosos del mundo,

de marzo, ojo este listado es hasta esta semana, espero que cuando aparezca esta nota, no se haya incrementado del número de periodistas, que gracias a la cultura de la impunidad, son asesinados cobardemente, solo por ejercer esta apasionante pero peligrosa profesión.

Cambiando de tema pero no menos importante, por qué y cómo el Presidente López Obrador, ataca cada que le es posible a los medios de comunicación, muy especialmente, a aquellos que se atreven a investigar, las ilegalidades, que presumiblemente se dan en el entorno de su gobierno, con o sin su conocimiento, esa es la realidad de la tirria que trae contra estos periodistas. Sistemáticamente en las mañaneras, y donde hace acto de presencia, rara vez no comenta negativamente y se va todo en contra de los profesionistas y editorialistas, el Presidente, en este tema no se puede ver únicamente como un reflejo de su autoritarismo, ni tampoco porque estos profesionista se hayan convertido en la última trinchera del conservadurismo como el mismo lo llama, lo que sí es una realidad, es que desde lo de la casa gris, palacio de gobierno se ha convertido en un infierno, por cierto con muchos diablillos, mal aconsejando al mandatario, este rara vez, se apoya en ellos, si no, por el contrario actúa ya hasta de una forma muy personal, imprimiendo su sello de los que quieren y pretenden ser un dictador más en el mundo. Claramente se nota que el Presidente no quiere llegar a la verdad, razón por

solo detrás de Iraq. Cuando voluntad no se tiene ¿Quién podrá defendernos? Para muestra, en los meses transcurridos en este 2022, les nuestros el listado siguiente de periodistas asesinados: José Luis Arenas el 10 de Enero en Veracruz, Margarito Martínez, fotoperiodista de Tijuana, el 17 de enero, Lourdes Maldonado es asesinada al tratar de entrar a su casa en Tijuana, el día 23 de enero, Heber López V., es asesinado con arma de fuego en Oaxaca, el día 10 de febrero, Juan Carlos Muñiz, también ultimado a balazos, en Fresnillo Zacatecas el 4 de marzo, Armando Linares también es asesinado por arma de fuego en Zitácuaro Michoacán el día 15

la cual pretende neutralizar a los periodistas, sobre todo a los que pretenden encontrar los hoyos negros existentes en el actual gobierno federal. En el antaño a los Presidentes se les exigía rendición de cuentas y muy especialmente él, como caudillo o candidato de partidos opositores, hoy como gobierno encumbrado en el poder, se niega a la rendición de cuentas, ¿dígame usted por qué este cambio radical, de actual y pensar? Percibo que la corrupción se ha ido afianzando, como prueba existe un cumulo de videos de escándalos de funcionarios e inclusive del enriquecimiento repentino de los hijos de López Obrador, algo turbio debe de haber, para negar la transparencia en la rendición de cuentas, argumentando que la seguridad nacional está en juego. Miles y miles se han gastado en la famosa "revocación de mandato", la que más bien se debería llamar "ratificación de mandato", millones gastados ilícitamente en publicidad incitando a la gente a salir a votar en favor de esta revocación, dinero que, claramente y llanamente debería ser utilizado en tratamientos de algunas enfermedades mortíferas como el cáncer u otras de alto costo que a la población que dice proteger, pero no les alcanza para costearlas, donde está la trillada expresión que "primero los pobres". Creo que el carisma que tiene el Presidente y la fe que muchos le tienen, ha impedido que su imagen se deteriore, pero como muestra tenemos los escándalos continuos de sus servidores, casi todos con hechuras del antiguo PRI, PAN, y otros más con antecedentes negros dentro de la política mexicana, pero ahí los tiene a pesar de los señalamientos de malas y nulas mañas, por mi parte no les engordaré el caldo, no asistiré a votar e invito a dejar desiertas las casillas, con el fin de que no alcancen el 40 % de la votación y no sea válida esta aberración de convertir a México en otra, Cuba, Venezuela, Nicaragua y otros más que en la actualidad sufren la tiranía de dictadores totalitarios, ¡No a la revocación de mandato!

Éxito total de la megamarcha del pasado sábado 26 de marzo, una marcha estatal con la coordinación del Sutsem y la adhesión de bastantes sindicatos con otras nominaciones, la marcha fue numerosa, tanto así que ya habían llegado a palacio de gobierno y todavía se veía la Av. Proyecto el arranque de más contingente, calculo cuando menos un apoyo de unos 16 mil sindicalistas, las causas son ya muy trilladas, incumplimiento de pago, al Convenio Laboral de trabajo, acoso laboral y sexual, falta de apoyo al trabajador para poder realizar sus funciones, toda la información detalle a detalle la tendremos en la próxima participación. Espero tu sugerencia para mejorar y poder hablar temas que te interesen. A aquí termino, comunícate a Robertominigozalez@gmail.com, o al 311 262 02 78, el pensamiento, "Lucha y persiste con fe y constancia y serás victorioso" por cierto no fusilada, gracias hasta la próxima, Dios mediante.



Cuando no le llueve le truena a Nayarit

Ahora que con el descenso de los casos de Covid 19 en Nayarit se le presentaba al sector turístico de nuestro estado la gran oportunidad, en la temporada vacacional que viene, de rehacer su economía, aparece por ahí otra maldición que podría dar al traste con los planes turísticos en perjuicio del municipio de Bahía de Banderas, concretamente, en detrimento de los populares balnearios de

Rincón de Guayabitos y Los Ayala, uno cerca del otro.

Me refiero a la aparición repentina en la zona de mar de ambos lugares, muy cercano a la playa, de cientos de miles de una especie de pez alargado que da la impresión de ser culebras o víboras y que atacan a los bañistas mediante filosos dientes, aunque sin inyectar veneno alguno, pero sí de manera bastante dolorosa.



Elpez Morena, le llaman los conocedores, el cual está dando motivos suficientes para que el turismo en general se aleje no solamente de Guayabitos y Los Ayala sino de las costas nayaritas en general en plena Semana Santa, cuando más necesitamos los billetes del vacacionismo en puerta.

Digo, en caso de que el riesgo continúe de aquí al 8 de abril en que se inicia el período de descanso, y sin que hasta ahora hayan explicado los enterados el por qué de esa invasión de culebras de mar y de qué manera podrían ser ahuyentadas.

Del resto de las playas nayaritas, tanto del

mismo sur como del norte de la entidad, nada se ha dicho sobre ese fenómeno. Parece que todo el mal se concentra en las aguas marinas del municipio de Compostela, precisamente donde las grandes multitudes hacen de esos lugares su paraíso preferido.

Algo al respecto podría ser emitido en breve por las autoridades competentes.

PASANDO A OTRA COSA, para este 28 de marzo estaba fijada la terminación de la campaña para Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, mientras que para el jueves 31 de este mismo mes se anunciaba la elección de quien sucederá en el cargo a Nacho Peña. Se viene asegurando que será una dama la que finalmente se quede con el importante puesto, entre Norma Galván y Rocío Flores, aunque hay quienes no descartan a un masculino entre Pepe Ocampo y Octavio Camelo junior.

Quien gane la rectoría- afirman los conocedores- necesitará tener mucho estómago para soportar la difícil posición que le será heredada y, sobre todo,

mucho cuidado en no repetir el papel de Nacho, quien prometía las perlas de la Virgen en el inicio de su función y resultó, como se dice por ahí, "un pájaro nalgón" bueno para nada.

Por otra parte, hay quienes han corrido la versión de que para los primeros días de abril próximo habrá cambio de dirigencia en uno o en los dos sindicatos de maestros nayaritas, pertenecientes a la SNTE. Y aunque de esto nada se ha confirmado o negado hasta la fecha, lo mejor será tratar de averiguar en las fuentes correspondientes.

En la Sección 20 del magisterio federal, la dirigencia encabezada por José Manuel Torres Avila ha hecho un buen trabajo, podríamos decir que un magnífico trabajo, según los maestros que ahí militan; pero en lo que respecta a la Sección 49, la de los estatales, nadie habla bien de quien la dirige. Ahí puros problemas, se comenta.

Y el 10 de abril, ya todo México está enterado, se llevará a cabo la votación correspondiente a la Revocación de Mandato, por medio de la cual decidirá la ciudadanía si Andrés Manuel López Obrador continúa al frente del país por el tiempo que le falta de aquí al 2024 o si se va de la presidencia de la República. Según el propio mandatario, si la gente le dice que se vaya, él se va "y aquí no ha pasado nada".

Curiosamente, la oposición está recomendando a la población que se abstenga de acudir a las urnas, que para no engordarle el caldo al tabasqueño. ¿Qué pasará? ¿Usted qué opina?



“Ensayo del olvido”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Me quedo quieto y sonrío para mis adentros. Estoy recordando un incidente que me sucedió la mañana de ayer. No es nada del otro mundo pero sí me puso a pensar (que presumido amanecí hoy) en las implicaciones que pudiera tener el perder la memoria o tal vez empezar a descuidar, involuntariamente, algunas de las cosas simples, naturales, que son tan habituales en nuestro quehacer diario.

Era ya casi mediodía y mi organismo, siempre preciso, me hacía la primera llamada para acudir al tocador (y no precisamente para polvear la nariz) sino una de las necesidades que solemos denominar con el primero de los números cardinales. Busco mi cubrebocas en el sitio que suelo ponerlo y no lo encuentro. Lo puse en algún cajón de mi escritorio —pensé con seguridad—, mientras abría el primero de los cinco que tiene. No hubo éxito, continuó el operativo “búsqueda implacable”. No está el indispensable aditamento pandémico por ningún lado. Repito la revisión en todos los cajones y nada. Me asomo al piso pensando en que quizá lo tiré sin querer. Busco por todos lados y nada de nuevo. Hasta que llegué a la conclusión que no lo traje conmigo a la oficina.

Seguramente lo dejé en mi camioneta, pero



¿Cómo pudo suceder eso? No es el hecho del olvido, quizá atribuible al apresuramiento para checar mi entrada a tiempo, sino cómo era posible que mi esposa, que me acompañó en todo momento, no se hubiera percatado de ello y hacerme la observación. Todavía más extraño e inexplicable es que la persona encargada del filtro de acceso a la zona de oficinas no me haya visto o si me vio por qué no me lo hizo saber, tal vez no en forma punitiva pero sí a manera de advertencia.

La conclusión era inequívoca, entré por el filtro sanitario, caminé por el pasillo principal hasta el “checador”, entré hasta mi oficina, saludé a quienes me antecedieron en la llegada y no pasó nada, ninguna observación. Así sucedió todo hasta que llegué a mi cuerpo el llamado de la naturaleza, el momento de ir al sanitario. No les platicaré lo que tuve que hacer para poder regresar al estacionamiento y hacerme de mi ansiado cubrebocas sin tener que pasar por la pena de caminar esa ruta con mi rostro descubierto. Entendí entonces lo que sufren las mujeres musulmanas cuando por equis razón se desprenden de su hiyab.

Pasó el momento de desasosiego y llegó el de reflexión. Las alarmas de mi mente se encendieron todas al unísono. ¿No será acaso el primer indicio de un desgaste cerebral?, ¿será que a esta edad que tengo ya empieza a fallar la memoria? Así giraron en mi loca cabeza una vorágine de ideas trastornadas y preocupantes. Luego vino la calma, después las ocupaciones habituales me distrajeran y olvidé de momento el asunto. Hoy me pongo a reflexionar de lo difícil que puede llegar a ser para las personas que sufren este tipo de padecimientos que tienen que ver con la memoria. Por lo que he observado los hay de varios tipos e intensidades. La cuestión científica se la dejo a los médicos yo solo comentaré acerca de las experiencias observadas en torno a personas que han tenido la desdicha de padecer estas afecciones.

He visto personas que han perdido por completo la memoria a consecuencia de la enfermedad llamada Alzheimer y créanme que es doloroso ver esos dramáticos cuadros familiares. Muchos de esos pacientes llegan a perder por completo la conciencia de su entorno, incluso al grado que su cuerpo “olvida” realizar sus necesidades. No reconoce a sus familiares más cercanos, mucho menos recuerda cosas de su pasado. Ese es el más extremo de los casos de pérdida de la memoria aunque, desde mi punto de vista, es

más triste la situación que se presenta al revés, cuando el abuelo está lúcido y relativamente sano pero sus hijos y nietos se olvidan de él. Ese es el caso más terrible de olvido que conozco. Y, desafortunadamente, no es cosa de la memoria sino del corazón, además que son casos que se ven cada vez con mayor frecuencia en nuestras sociedades.

Lo mismo se puede decir de los padres (padre o madre) que se olvidan de sus hijos y los abandonan cuando son pequeños e indefensos. Cuando se olvidan de acompañarlos en el crítico periodo de la adolescencia y permiten que se desvíen por senderos intrincados donde la vagancia, las adicciones y el crimen, suelen ser sus opciones más cercanas. Todos esos casos son olvidos imperdonables.

Pero también hay otros olvidos que no se pueden perdonar y se refieren a los políticos que llegan a ser gobernantes en las distintas esferas del poder público. Como por arte de magia, cambian el chip de su memoria y olvidan sus promesas de campaña. Se olvidan de atender a quienes fueron sus entusiastas impulsores, de la demás ciudadanía y de sus detractores (con mayor razón). También se olvidan de que tienen que ver por las necesidades del pueblo, por los compromisos pendientes con los trabajadores al servicio del estado, los maestros, los campesinos, los comerciantes y todos los sectores que forman parte de la ciudadanía que ha sido burlada tantas veces por gobiernos nefastos que, bajo el cobijo de la corrupción y la impunidad, han saqueado las arcas públicas, despojando a particulares de sus patrimonios y han hecho usufructo de los recursos naturales de manera desmedida.

Otro olvido imperdonable es la nula o mala aplicación de la ley de parte de quienes deben velar por la prevalencia de la justicia sobre la impunidad, los jueces, los magistrados y todos los que la representan. Los legisladores y legisladoras que se han olvidado que representan los intereses populares y no los de un grupo de vividores de la política que se han perpetuado comiendo las entrañas de los desposeídos. En fin hay tantos olvidos imperdonables que subyacen en la línea de supervivencia de un pueblo maltratado, humillado y sumiso, mientras el grupo de intocables disfruta las mieles de la riqueza mal habida. ¿Usted qué opina, estimado lector?

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

NI LAS BANQUETAS, NI LA CALLE, SON PROPIEDAD PARTICULAR ¡¡SON DE DOMINIO PÚBLICO!!

Sin duda, que el estacionamiento en la vía pública, siempre ha sido una contrariedad y cada vez se hace más problemático ya que existen ciudadanos que creen o sienten que afuera o el frente de su casa, vivienda o negocio, es de uso exclusivo, es común ver conflictos entre vecinos porque se estacionan al frente de su vivienda o negocios y es muy frecuente y usual la colocación de sillas, cajas, carteles, conos o cualquier objeto por parte de ciudadanos en particular, para que no se estacionen y para la guarda de lugares para uso propio cuando esto, es totalmente ilegal, en tal sentido, hay que mencionar que el estacionamiento en la vía pública es libre a toda la población toda vez que las calles y

caminos son bienes de dominio público, teniendo en cuenta que solo se debe dejar libre las cocheras para que ingrese y salga del mismo el vehículo sin ningún impedimento.

¿Pero, por qué? casi siempre existe esta molestia, de que los vehículos los suban a la banqueteta o que las personas pasen por la misma, o que se estacionen afuera o enfrente de nuestro domicilio cuando sabemos de antemano que esta vía no es de nuestra propiedad, porque incluso decimos ¡mi banqueteta!, mi calle, cuando la banqueteta es una infraestructura urbana considerada como un espacio en la vía pública destinada para la movilidad de las personas, sin importar condición física, edad, genero, su nivel económico, si va solo o si lleva acompañante etc. es decir queda para uso exclusivo de peatones para protegerse y desplazarse libremente para llegar a un lugar o destino. La ley es muy clara, nadie puede o debe invadir las banquetas, además, está prohibido en éstas; instalar jardineras o macetones, colocar tubos, cadenas, escalones que abarquen toda la banqueteta, puestos sin permiso y cualquier obstáculo que obstruyan la banqueteta, lo mismo sucede en la vialidad, es decir la vialidad en la calle, a la mayoría les molesta que se estacionen afuera o en el frente de su casa, y de ahí vienen los problemas comúnmente entre vecinos, muchos de ellos no se hablan entre sí, y en algunos casos se llega a los golpes, e incluso, lamentablemente hasta ocasionar la muerte. Es común que quienes no tienen cochera, buscan estacionar su vehículo afuera de su propiedad o afuera de la del vecino y hay algunos no dicen nada, precisamente para evitar este tipo de problemas o como comúnmente se dice: ¡llevar la fiesta en paz!, lo mismo pasan para quienes viven cerca de un taller, salón de eventos o negocios frecuentes que a diario se estacionan afuera de su domicilio a ciertas horas del día o de la noche, algo muy molesto sin duda, y quizás esto obligue o sea el pretexto para a las personas a colocar algún objeto afuera de su domicilio para que no se estacionen, aunque hay otros que con razón o sin ella, les vale y quitan los objetos en mención y ahí se estacionan y comúnmente de ahí vienen los problemas y las discusiones, y hay otros que para evitar este tipo de situaciones aunque saben que también pueden hacer esto mismo y que el que obstruye el estacionamiento está haciendo mal, mejor buscan otro lugar para estacionarse, o ¿Usted qué opina?

Recomendaciones y sugerencias donde no, debemos estacionarnos:

- Donde haya rampas en calles y cajones de estacionamiento de uso exclusivo para discapacitados. Estos lugares son especiales para autos con placas de personas con capacidades diferentes.

- En líneas pintadas de amarillo (banquetas, camellones isletas etc.)
- Sobre el cruce de peatones.
- Frente a instituciones bancarias.
- En los Centros escolares, hospitales, estación de bomberos, policías y ambulancias,
- En edificios e instituciones públicas y gubernamentales.
- En espacios destinados para ascenso y descenso de pasajeros.
- Debajo de los puentes y túneles.
- En las entrada o salidas de gasolineras o estacionamientos públicos.
- Las entradas y salidas de cocheras.
- En los carriles destinados para el transporte público, así como en sus accesos y entradas de sitios de taxi.
- En batería, cuando esta zona es exclusiva para motocicletas o bicicletas.
- En ciclovías.
- Sobre avenidas principales en sí, en todas las vías primarias. En doble fila.
- Dentro de una intersección.
- En sentido contrario a la circulación.
- Sobre las banquetas.
- En las esquinas.
- En andadores, y retornos,
- En lugares de carga y descarga.
- En curvas y glorietas.
- En una distancia menor de 5 metros de una bocacalle.
- A menos de 20 metros de un cruce ferroviario.

Más allá de una multa por estacionarnos en uno de estos lugares prohibidos, hagámoslo por acato y demostremos nuestro respeto, aplicando nuestra cultura en la vialidad y la sana convivencia.

La vía pública es un bien que todos los ciudadanos tienen derecho a disfrutar plenamente. Y aunque no nos guste que alguien se estacione afuera de nuestra casa o negocio, debemos entender que esta parte de la calle no es propiedad privada. Evitemos conflictos de estacionamiento entre vecinos.

Aprovecho a invitarlos a que juntos sigamos haciendo un cambio en la **Cultura Vial**.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, jismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67.



¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

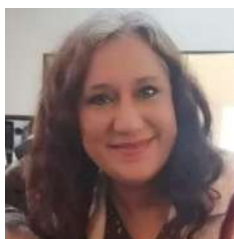
“SI NO DEFIENDES TUS DERECHOS NO LOS MERECE” (MARCHA SUTSEMISTA)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutaban cada semana la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les comparto cada una de las consignas que manifestamos y que son el propósito fundamental por el que realizamos nuestra “Gran Marcha Estatal” del SUTSEM, en unidad con la Asociación Estatal de Jubilados y Pensionados, Los trabajadores del Municipio de Tepic, y cada una de las Secciones Municipales Foráneas, también de las Instituciones Públicas del Gobierno Estatal y los Organismos Públicos Descentralizados, así como el Bloque Nayarita para la Justicia Social y Sindical.

Con una organización coordinada de manera responsable por el Comité Ejecutivo Estatal, y encabezada por nuestra “Presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, nuestro Secretario General, Oscar Cedano Saucedo, y el Secretario del Interior, Fermín Eloy Ahumada, iniciamos de manera pacífica pero con gran determinación, firmeza y valentía, “La Marcha Multitudinaria” en protesta ante las injusticias del Gobierno del Estado hacia todas y todos los trabajadores, llegó el momento de reclamar el respeto a nuestros derechos conquistados por nuestra organización; “Orgullosamente SUTSEM”, que durante 83 años de vida y de trabajo, han escrito la historia varias generaciones de “Secretarios Generales” que han luchado para entablar un diálogo y poder llegar a acuerdos, pero también se han tenido tiempos de confrontaciones y momentos de resistencia por parte de la base trabajadora; de todas y cada una de las Instituciones Públicas, de las OPD’s, y de todos los Ayuntamientos que hemos estado recibiendo agresiones por parte de los Gobiernos Estatales y Municipales, ante su negaciones de respetar nuestros derechos.

Dichas agresiones las han fundamentado en una “LEY LEONINA” llamada “Ley Laboral Burocrática”, donde los supuestos representantes del pueblo de la legislatura anterior, de manera vergonzosa y a espaldas de los trabajadores, se atrevieron a aprobar

dicha Ley, sin un análisis profundo y al vapor, sin importarles las afectaciones que han provocado a las familias de los trabajadores y del pueblo de Nayarit, la aprobaron en lo oscurito con el fin de reducir los salarios caídos, para no permitir las basicaciones, para no permitir las nivelaciones, para desconocer la estabilidad laboral, para terminar con los Sindicatos en una guerra frontal con sus Dirigentes y sus Líderes, entre otras muchas más afectaciones que estamos padeciendo por dicha Ley. Muchos de esos políticos que la aprobaron, cínicamente los han premiado, ya que ahora ostentan puestos directivos y de mando en el Gobierno Estatal y Municipal. Apoyamos la propuesta presentada al Congreso del Estado de Nayarit en la consulta realizada recientemente para “DEROGARLA”, exigimos todos los trabajadores: ¡Revocar la Ley Laboral Burocrática!



Nos queda claro las dolosas intenciones de los Gobiernos de las administraciones anteriores, que se propusieron empobrecer al pueblo para tenerlo sometido, porque nuestros salarios han sido bloqueados, nuestros salarios están raquíticos desde el nefasto régimen

“Sandovalista” al no permitir desde el año 2013, otorgarnos el aumento salarial que nos corresponde anualmente, todo el pueblo fue testigo de su mal gobierno y de sus ambiciosos planes para enriquecerse no solamente él, sino también su familia, sus amigos y sus compadres.

Continúan en la actual administración de Gobierno del Estado y de los Municipios, repitiendo la frase con la que muchos años han justificado los agravios a todos los trabajadores, ya que sólo saben decir: “NO HAY DINERO”, pero solamente no hay para los trabajadores, en cambio “SI HAY DINERO” para los dizque representantes del pueblo, “SI HAY DINERO” para la gasolina de sus vehículos, “SI HAY DINERO” para sus gastos personales, para aumentarse sus salarios que de por sí ya son muy altos; “SI HAY DINERO”, para sus prerrogativas “SI HAY DINERO”, para sus privilegios “SI HAY DINERO” para los que llegan al poder y poder servirse a sus anchas con el dinero del pueblo.

➤ **“Por todas estas razones RECHAZAMOS EL AUTORITARISMO” y condenamos la situación tan crítica en la que nos tienen a todos los trabajadores por tantos adeudos y falta de pagos de las prestaciones”.**

También estamos exigiendo el pago de la deuda al ISSTE y al SAT, para que los trabajadores podamos contar con mejores servicios médicos y mejor

atención en la salud, además nos regresen el equivalente al pago del impuesto como lo estipula nuestro Convenio. Es necesario además se nos permitan poder cubrir nuestras bases e interinatos, porque ellos están metiendo mucha gente a todas las áreas de trabajo, sin tener los perfiles y la preparación adecuada, esto es una gran incongruencia porque por un lado dicen que no hay dinero para los trabajadores y siguen contratando personal innecesario en las áreas que ya están cubiertas. ¡YA BASTA! de culpar a los trabajadores del desastre económico que cada una de las administraciones del Gobierno Estatal y Municipal han ocasionado, son ellos los que ante su falta de responsabilidad y falta de ética han aumentado cada vez más la deuda pública, y así continúan endeudando cada vez más al Estado.

➤ **“Exigimos que les quiten la riqueza a quienes se han aprovechado de su cargo para robarse el dinero del erario público, por robarse el dinero de los trabajadores del Fondo de Pensiones y jubilaciones, que la justicia los llame a cuentas para que paguen por su delito de corrupción”, y por “JINETEAR” el dinero que nos pertenece a todos los trabajadores”.**

Por tal motivo nos unimos en ésta marcha para pedir justicia para los trabajadores, ya que estamos convencidos que en unidad con todas las organizaciones sociales y sindicales afines a nuestro sindicato, seguiremos alzando la voz de diferentes formas; en movilizaciones, en manifestaciones, en paros, y hasta el emplazamiento a huelga, para externar nuestras inconformidades y violaciones de los derechos de los trabajadores, para que sean conocidas, para que sean escuchadas todas nuestras demandas.



Exigimos la reinstalación inmediata a nuestros compañeros trabajadores despedidos injustificadamente. Exigimos la revisión integral y bilateral para el respeto y cumplimiento de los “Contratos Colectivos de Trabajo, y de los Convenios Colectivos Laborales”. Exigimos los pagos pendientes de lo establecido en el Convenio Colectivo Laboral. Exigimos se les dé seguimiento a todas las “Demandas Laborales” pendientes en los Tribunales, respuesta a todos los Amparos, seguimiento a los Laudos pendientes en la Junta de Conciliación y Arbitraje, hoy llamado “Instituto de Justicia Laboral”, pedimos que verdaderamente sea de ¡JUSTICIA LABORAL, JUSTICIA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES!

Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, sé feliz y bendiciones siempre!

ESPACIO POSITIVO

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Georgina Rivas Rocha

Porque unas personas son más capaces que otras, en enfrentar adversidades, contratiempos, superan obstáculos y ven las dificultades desde otro punto de vista? Porque algunas personas parecen dotadas de un don especial que les permite vivir bien aunque no sean las que más destacan por su inteligencia? porque el que fue alumno súper inteligente no es el más rico ni tampoco el que más éxito tiene?

Bueno pues la respuesta a estas interrogantes lo tiene la Inteligencia Emocional, este es uno de mis motivos preferidos para leer, éste tema es bastante amplio y complejo, lo que se va a describir es un poco de lo mucho que habrá por descubrir.

La Inteligencia Emocional es la que nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, aumentar nuestra capacidad de trabajo en equipo, adoptar una actitud empática y social que nos dará más oportunidades sin duda para de un desarrollo personal.

Daniel Goleman explicaba que el éxito de una persona no dependía al 100 % de su coeficiente intelectual o de sus estudios académicos, lo que más importa es el nivel de inteligencia emocional; y a continuación se describe que significa trasladar la inteligencia emocional en el ambiente laboral:

Son cinco los componentes de la Inteligencia Emocional desarrollada por Goleman: autoconciencia, autocontrol, automotivación, empatía y habilidad social, las tres primeras dimensiones están relacionadas con el ámbito intrapersonal mientras que las dos últimas forman parte de la relación interpersonal.

Autoconciencia.- No es una función tan simple y directa como pudiera parecer a simple vista y menos respecto a nuestras emociones.

La clave de la autoconciencia está en SABER SINTONIZAR nuestros sentimientos, intenciones y acciones y esto es con lo que se dispone de uno mismo. Esto nos

ayuda a comprender como respondemos, nos comportamos, nos comunicamos y funcionamos en diversas situaciones.

Por ejemplo para poder controlar nuestra irritabilidad debemos ser conscientes de cuál es el centro de las cosas desencadenantes y cuál es el proceso por el que surge tan poderosa emoción, Sólo entonces podemos utilizarla de forma apropiada; Para evitar así el desaliento y Esque ciertos y cuáles acciones o hechos o afirmaciones negativas sobre nosotros afecten nuestro ánimo.

Autocontrol.- Este es el segundo componente de la Inteligencia Emocional, esto no significa negar o reprimir los sentimientos o las emociones, es decir controlar no quiere decir suprimirlas .Las emociones nos dan pistas del porque hacemos lo que hacemos.

El control de las emociones es algo muy distinto de su supresión. Significaría comprenderlas y luego utilizar ésta comprensión para transformar las situaciones en nuestro beneficio.

Cómo saber si tienes Autodominio de sí... eh aquí!... Manejas bien los sentimientos impulsivos y las emociones turbulentas, te mantienes positivo e invariable aun en momentos difíciles, piensas con claridad y no pierdes la concentración cuando son sometidas a presión.

En la vida laboral una misma situación que puede ser una amenaza devastadora para una persona, para otra puede ser un desafío, es decir "estrés bueno" los desafíos que nos movilizan y nos motivan y el "estrés malo" las amenazas nos abruma y nos desmoralizan.

Automotivación.- Esa es la clave para iniciar un proyecto y llevarlo a su término.

Es necesario encontrar fuentes de inspiración que nos proporcionen energías para

seguir con nuestros planes o simplemente acciones cotidianas, en eso consiste la automotivación....En muchos trabajos escuchamos eres emprendedor? Sabes trabajar? O sabes trabajar por tu cuenta? y creo que todos nos preguntamos deberían exigir como requisito la automotivación laboral y no es difícil comprender porque es una cualidad tan deseable en el ámbito laboral puesto que un empleado auto motivado requiere menos control, pierde menos tiempo y suele ser más productivo.

Empatía.- Es cuando sentimos cuáles son los sentimientos del otro cuán tan fuertes son y qué cosas lo provocan, esto es difícil para algunas personas pero en cambio para otras es sencillo. Es decir ponerte en los zapatos del otro, pero sin dejar de lado tus propios criterios.

Habilidades sociales.- Que por cierto se han vuelto de lo más importante hoy en día, esto debido a la complejidad de la vida contemporánea, tanto en el aspecto personal como en la vida organizacional (hipercompetencia ,excelencia en el servir, liderazgo de alta calidad)

Una habilidad social es un conjunto de destrezas como persuasión, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo, mucha tolerancia etc. Y esto nos permite relacionarnos de la mejor manera posible con otra u otras personas.

Estos son los cinco componentes básicos que representan capacidades específicas que combinadas dan lugar a la inteligencia emocional.

Resulta sumamente importante tener un manejo adecuado de las emociones, ya que de lo contrario, puede destruirse la comunicación, se producen conflictos, se deterioran las relaciones interpersonales lo que afecta el desempeño de las funciones en la oficina y baja el nivel de productividad, así que la inteligencia Emocional es útil en tiempos de bonanza e imprescindible en tiempos de crisis...

De Luz y Sombra



Escaparate de la simulación

Por Isabel Guzmán

La semana pasada se desató tremendo escándalo al interior del cabildo y el ayuntamiento de Tepic, y es que, la designación de los mentados jueces cívicos desató una apasionada discusión sobre el procedimiento de selección, emanada del PAN, una regidora se le fue a la yugular a la alcaldesa en medio de una reunión en la que se discutía la inconformidad de la regidora ante lo que ella considera una violación a la convocatoria; bueno, hay quienes defienden a Geraldine y alegan que a Esther Mota la mueve un interés personal por mantener dentro del juzgado cívico a una persona muy allegada a ella, el asunto es que la señorita presidenta ordenó que se le apagara el micrófono a la regidora lo que además de grosero fue visto como una de las muchas formas de "violencia de género". Bueno, el asunto no terminará ahí, la regidora PANISTA anunció que se irá a los tribunales para dejar en claro que ni Geraldine Ponce se manda sola y ni los integrantes del cabildo capitalino le van a allanar el camino para que haga lo que ella quiera.

Más allá de las diferencias entre la alcaldesa y en este caso, la regidora Esther Mota, lo que los ciudadanos estamos viendo y viviendo es una simulación total en la actual administración municipal, todos los días vemos como malos ciudadanos al amparo de la poca actuación de la presidenta y sus muchos amigos que incrustó en las diferentes dependencias siguen dando de que hablar, por ejemplo,

SIGUEN MURIENDO MOTOCICLISTAS DIARIAMENTE PORQUE LA POLICÍA VIAL NO APLICA EL REGLAMENTO y es que mientras se siga viendo a los infractores con ojos paternales y les permitan circular sin casco, con familias completas en sus unidades, sin placas, sin equipo de protección y sobre todo sin ningún tipo de cuidado al conducir sus motocicletas, las fatales noticias de "motolocos" muertos seguirán siendo el tema principal de noticieros y páginas informativas.

Entonces, simulan que aplican los reglamentos municipales pero la verdad que los policías viales se limitan a QUITAR PLACAS ILEGALMENTE para cubrir su cuota de infracciones, de ahí en fuera todo, todo, todo lo que creen que están haciendo bien lo están haciendo mal, al ayuntamiento sólo le importa la recaudación por la vía de infraccionar a lo pendejo y para nada les interesa prevenir o educar pues de hacerlo estarían matando la gallina de los huevos de oro.

Luego, me regreso a los fantásticos e inútiles juzgados cívicos que solamente funcionan como una barandilla a la que llevan borrachitos que detienen cuando los ven deambulando en la calle, hace unos días fue detenido un "pepenador" que hurgaba en la basura mientras cientos de vagos orinan y defecan en los parques, otros cientos o miles sacan a sus mascotas diariamente a que literalmente "caguen" en la vía pública y obviamente no recogen las heces de sus animales, también están las y los que dañan los espacios públicos, los que grafitan, los dañeros que por un poco de cobre vandalizan lámparas y otros lugares, los vecinos ruidosos a los que nunca, pero nunca, nunca nadie les llama la atención, suben su música a decibeles prácticamente intolerables para el oído humano y beben alcohol en las banquetas sin que absolutamente ninguna patrulla los reprenda siquiera y encima se dan el lujo de echar bravata contra quien muestre desagrado. ¡Ah! pero aunque no funcionen, los juzgados cívicos son una jugosa fuente de ingreso, no por nada hay pleito por esos espacios laborales.

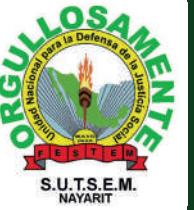
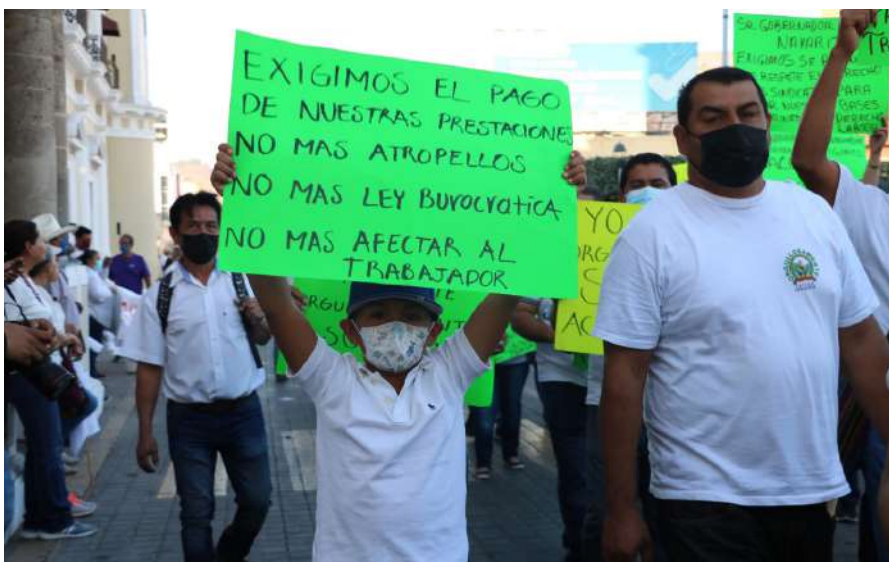
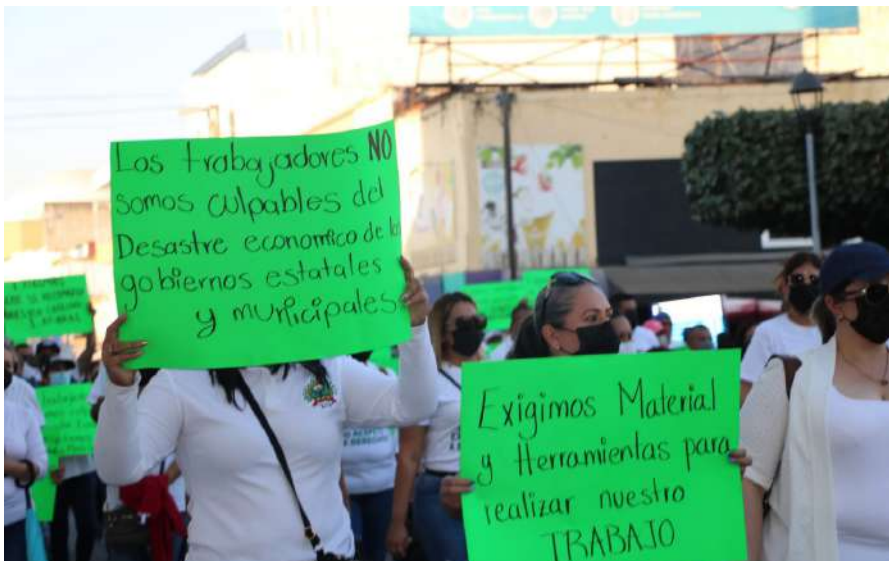
Pero todavía estamos viviendo en peligro aún más inminente y sí, el ayuntamiento tiene mucho que ver en esto y es que, los ciudadanos estamos hartos de que nos quieran sorprender y engañar con el operativo del alcoholímetro que es usado para literalmente asaltar a los bebedores sin que mejore ni cambie nada, al sujeto o sujeta que detienen en estado de ebriedad lo detienen, lo presentan y como con dinero baila el perro, el infractor paga las cuentas y se va, listo para salir otra vez a convertirse en una peligrosa arma mortal al volante, no señorita presidenta, dejen de pensar en cobrar y comiencen a pensar en remediar, estamos hartos, estamos realmente candados de que SU POLICÍA VIAL BUSQUE SOLO RECAUDAR y que el REGLAMENTO que existe no sirva ni para usarlo como papel de baño.

El video del hombre de la tercera edad que literalmente FUE ARRASTRADO POR UN MALDITO BORRACHO EN EL LIBRAMIENTO DE TEPIC nos muestran que los efectos del alcohol y las drogas nos convierten en bestias sin razonamiento y que de la mano de la INCAPACIDAD DE LA AUTORIDAD para tomar de una vez por todas medidas contra los conductores borrachos nos pone a los ciudadanos en la línea de la muerte por atropellamiento. ¿Acaso no se puede legislar PARA ENCARCELAR A LOS CONDUCTORES BORRACHOS REINCIDENTES? Ya basta de que tanto la policía vial como la propia fiscalía sigan simulando que hacen y no hacen nada al respecto.

Los ciudadanos deseamos que las autoridades dejen los escaparates de belleza y los de la simulación a un lado y de una vez por todas respondan ante la exigencia de quienes diariamente tenemos que salir a trabajar, a estudiar, a PRODUCIR POR UN MEJOR NAYARIT de que se nos proteja de los delincuentes y esos BORRACHOS AL VOLANTE SON DELINCUENTES GRAVES, son asesinos que tarde o temprano van a matar y le van a joder la vida a una o más familias y se van a joder la vida ellos mismos. No, no les den una pichurriente escoba para que vayan a fingir arrepentimiento, denles un castigo y una celda, LOS CONDUCTORES BORRACHOS NO MERECE MENOS QUE LA CÁRCEL y los ciudadanos de bien merecen vivir y caminar seguros por las calles de Tepic, por las carreteras de Nayarit. Basta, basta, basta de sobreproteger a los viciosos irresponsables. No más simulación.

SUTSEM en Gráficas

• Megamarcha encabezada por el SUTSEM para reclamar derechos y en contra de la Ley Burocrática



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



SUTSEM Orgullosamente

- **Marcha en contra del aborto defendiendo la vida y solicitando el apoyo de todas las mujeres**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente



- Firma del convenio de colaboración con el colegio Mozart. con esto se a beneficiado a familias de trabajadores



- En una reunión con los SUTSEMistas del incufud se llevó a cabo la elección de representante sindical, con la participación de cinco aspirantes ganando con el voto libre, secreto, directo y personal la compañera Mónica Gameros Ramírez con una mayoría incuestionable y a satisfacción de todos



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente

- Los responsables de capacitar a la población, parte perteneciente a la dirección de protección civil impartiendo talleres sobre medidas de prevención de accidentes, trabajaron con integrantes del Comité Estatal del SUTSEM



- Los propietarios de los terrenos de la cantera SUTSEM están siendo convocados por la secretaria de finanzas del sindicato para informar sobre la situación que guardan los tramites para la introducción de los servicios



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

ADOLESCENTES RENTAN SALONES DE FIESTAS PARA ALCOHOLIZARSE

Por Verónica Ramírez

Clausuran salón de fiestas infantiles, tras sorprender a adolescentes alcoholizados al interior y detectar droga en este evento clandestino disfrazado de "cumpleaños" donde los organizadores cobraron cuota para ingresar al jolgorio.

Hasta el momento, van 3 establecimientos de este tipo clausurados en las últimas dos semanas donde presuntamente se rentaron para una "fiesta privada" pero en realidad se trataba de un evento con cover.

La Jefa de Funcionamiento de Negocios, Marcela Hernández Elías detalló que a diferencia de los dos salones clausurados la semana pasada, en este evento no se detectó venta de bebidas embriagantes porque cada menor de edad llevaba su cervezas o botellas de vino.

"Sin embargo, había cover y encontramos incluso hasta droga en un casino de la colonia Tierra y Libertad".

Si bien, los adolescentes no tienen un espacio de diversión porque no pueden ingresar -por la edad- a los antros y tampoco quieren ir a las tardeadas, eso no les da derecho a acudir a acudir a eventos clandestinos.

A través de las redes sociales se viralizaron videos donde se observó las pésimas condiciones en que se encontraban los menores que acudieron a la "fiesta".

"La verdad es que los videos

que tengo, son chavos que están tirados en la banquetta, vomitándose y creo yo que no es correcto nosotros permitir que los casinos se presten", indicó la funcionaria.

Hernández Elías reconoció que los propietarios de los casino de fiestas, rentan el inmueble y desconocen para qué será utilizado pero no por ello, carece de responsabilidad. Por ello, deberán de tener un plan para que la renta de su local sea para una fiesta legal.

La misma dependencia municipal trabaja en una estrategia jurídica para prevenir situaciones de este tipo en donde los establecimientos, ya que también se busca evitar que los jóvenes caigan en el mundo del alcohol y las drogas.

"Van a ser clausurados todos los negocios que estén así, aunque nos quieran meter goles, la advertencia es que no se dejen engañar porque ya ahorita lo están disfrazando con cumpleaños pero un cumpleaños con cover es evento", reiteró la Jefa del Departamento de Negocios.

La recomendación a los dueños de los casinos de fiesta es que estén al pendiente del tipo de evento que se realiza en sus inmuebles y como propietarios en las cláusulas de los contratos de arrendamiento deben de establecer que si son eventos ilegales serán cancelados de forma inmediata porque de lo contrario, las autoridades clausuraran los negocios.

POR FIN SE INAUGURARA EL HOSPITAL DE LA MUJER DESPUES DE TRES GOBIERNO ESTATALES

Natalia López

Se tiene planeado que para el mes de junio por fin y después de varios años sea inaugurado el Hospital de la Mujer el cual se encuentra ubicado en la capital nayarita y cuyo objetivo es que en este se atienda exclusivamente a dicho género.

El diputado local, Alejandro Regalado Curiel, comentó que para exponer su utilidad, propone que este también atienda a los infantes, dado que a nivel nacional se está impulsando el concepto materno-infantil, para lo cual se podrían abrir hasta dos pabellones extras, para poder dar la atención a los pacientes pediátricos.

La razón de esta petición es que a nivel nacional solo se tienen cuatro hospitales infantiles, uno en Sinaloa, otro en Michoacán, uno más en CDMX y el cuarto en Morelos lo que deja claro que son escasos por ello la necesidad de que Nayarit tenga uno propio, en donde se atiendan todo tipo de enfermedades, entre estos cáncer, traumatología y en sí todas las especialidades en niños.

Para concluir, Alejandro Regalado Curiel, que lo ideal es que se pudiera generar una construcción en la misma zona del hospital, pero sino hay suficientes con habilitar dos pabellones podría ser suficiente por el momento, por lo que esperan que el Gobierno del Estado respalde la propuesta.

CAMINITO DE LUCHA

LA LEY DE LA ASUNCIÓN

POR GABY ALVARADO

Atrévete a creer en la realidad de tu suposición y observa cómo el mundo desempeña su papel en relación con su cumplimiento" la imaginación crea tu realidad y en cuanto más imaginas algo más cerca estarás de lograrlo. Recuerdo cuando era muy pequeña tenía una libreta en donde solía dibujar una casa blanca, con árboles, muchas plantas, mascotas, ventanales grandes y terrazas en donde había mesas con sombrillas; francamente, había olvidado esos dibujos, pero justo en la tercera ola cuando me dio covid-19 estuve en el forzoso reposo en que me alejé del mundo, comencé a reflexionar, a esculcar en mi pasado, en mis sueños y aspiraciones de cuando joven, fue así que al estar en casa me di cuenta que ésta se parecía a esas casas que solía hacer en mis libretas, también recordé cuando en quinto grado la maestra nos preguntó en el salón de uno a uno qué era lo que íbamos a ser cuando fuéramos grandes, yo contesté que quería ser maestra; y cuando me titulé asumí que conseguiría un empleo en Tepic, desde hace diecinueve años trabajo en esta ciudad. Y así, puedo decir que todo cuanto tengo o soy en la actualidad lo manifesté en algún momento de mi vida. De igual forma, manifesté la familia que actualmente tengo, con mi esposo, con el número de hijos, una hija y un hijo, que es lo más valioso que tengo en esta vida ¿Es acaso eso la Ley de asunción? Neville Goddard enseña que la Ley de la asunción es asumir tus suposiciones y cambiar tu estado de conciencia para lograr conseguir tus deseos. Los seres humanos somos seres vibracionales, esas vibraciones se manifiestan a través de lo que pensamos, hablamos, la música que escuchamos, de nuestras creencias que en conjunto se traducen en acciones, mismas que direccionan nuestro destino, pero desde una perspectiva de la no necesidad, de la no carencia, de una alta vibración, enfoque, desde la abundancia. La ley de asunción dice: "Sé lo que quieres manifestar"; por ejemplo, si quieres tener a la pareja perfecta tú tienes que ser la pareja perfecta, si deseas algo lo tienes

que ser tú primero y vibrar alto, en sentido positivo, desde la alegría, desde la abundancia, desde el sentido de contarte todos los días la historia que deseas vivir, porque lo que por derecho divino te corresponde, es tuyo, te pertenece. Es asumir, tener fe, la manifestación física del objetivo es solamente el resultado. Para lograr lo anterior, es importante ponerse en una dieta mental a través de la práctica, disciplina y control de los pensamientos para poder lograr los objetivos. Un tips es que, al anochecer, antes de dormir reflexiones sobre lo acontecido, agradecer, revisar y generar un nuevo escenario. De acuerdo a algunos especialistas La ley de la Asunción funciona si se siguen los siguientes pasos: 1.- Saber qué es lo que quieres, tener un objetivo. 2.- Entrar en un estado en que todos los sentidos estén quietados, en estado de meditación, en el momento presente. 3.- Asumir que ya sucedió. En esta última etapa imaginar escenarios, diálogos, pláticas en torno a los logros del objetivo cumplido. Como ya señalé en algunos

otros artículos, es posible trabajar con nuestra mente, con nuestro nivel de pensamiento desde la neurociencia y en lo particular he utilizado los audios de Juan Luis García en su canal de Youtube, cada audio es preciso seguirlo hasta los 21 días y así terminar la serie de videos que pertenecen a una misma serie, yo utilicé la serie "Vida Plena", pero tiene otras más que pueden adaptarse a las necesidades de cada persona; después de seguir la serie de Juan Luis Guerra continué con una serie de una chica que se llama Paulina con su audio de "Amor Propio" personalizado que utiliza ondas cerebrales Delta, Theta, Alpha, Beta y Gama que se escucha con audífonos para modificar, mediante la repetición, nuestras creencias y eliminar nuestras cadenas mentales. En esta vida todo es posible, todo depende de cómo logremos llevar a nuestra mente a un nivel de conciencia desde la alta vibración, desde y hasta el infinito. Yo soy Gaby Alvarado y te agradezco siempre que me leas. ¡Hasta la próxima!

¿Por qué te preocupás?

Si ya tenés claro tu resultado, lo has imaginado, disfrutado, asumido y agradecido. Has aceptado que ya está hecho y que se moverán las fichas que deban moverse para que se manifieste en el plano físico... ¿por qué dudás?

Si conocés la ley, ¿por qué te preocupás?

(Enseñanzas de Neville Goddard)

• LEY DE LA ASUNCIÓN •

ANALIZARÁN PLURIS

Por Verónica Ramírez

En Nayarit se ve con buenos ojos eliminar a los legisladores plurinominales que permitiría un ahorro en las finanzas y una sobre-representatividad, sin embargo, aún no está en la agenda del Congreso local, confirmó su presidente, Alba Cristal Espinoza.

En la actual legislatura, existen 30 diputados de diez partidos políticos, 18 de ellos por voto popular y 12 plurinominales.

Tras la intención del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador de prescindir de los llamados legisladores "de regalo", podría replicarse en la entidad pero no hay nada concreto.

Al cuestionar sobre el tema a la líder del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza indicó que "puede ser" y es probable porque si se realiza un estudio nacional, Nayarit tiene una representación bastante amplia para el territorio que tenemos.

Eso conllevaría a un trabajo a fondo de poder generar un reclasificación territorial de distritos y demás, pero creo que si se inicia en el orden federal, es un buen avance a un equilibrio natural que se tiene que dar y sobre todo, de credibilidad y representación ciudadana, indicó.

"No lo hemos evaluado hoy en día, no está en la agenda, sin embargo, no estamos tampoco hechos a un lado, en algún momento, si alguien considera, algún legislador o de igual forma, alguna atención del orden federal, también evaluarlo", subrayó.

Indicó que ella considera que el eliminar a las posiciones plurinominales sí trae un beneficio pero todos los movimientos generan muchos cambios alternos y eso es lo que se tiene que prever.

"Y cuidar en todo momento, la libre

participación de los ciudadanos que eso es importante, estamos en un periodo donde en todo momento combatimos la corrupción, la transparencia de los recursos públicos y la austeridad en donde se ejecute el recurso público de la mejor manera".

Prueba de ello, es el movimiento de orden federal que el Presidente de México, AMLO comentó que puede llegarse a dar y "no dudaría que a lo mejor en Nayarit o en otros estados también se suscite de igual forma.

"Ahora mismo, no se encuentra en nuestra agenda, sin embargo, estaremos atentos a una realidad que se vive a nivel nacional", finalizó.

AMARRAN A LA UAN

Por otro lado, anunció que este viernes se presentará ante el pleno del Congreso local, una iniciativa enviada por el mismo Ejecutivo Estatal para evitar el desfalco de la UAN.

Se trata de una normativa que amarrarán las manos a la Universidad Autónoma de Nayarit para evitar que solicite préstamo económicos que hundan aún más, las finanzas del Alma Máter.

En ella se establece que sin el consentimiento de los diputados y el aval del Gobierno estatal, no podrán adoptar más deuda que es el talón de Aquiles de la Máxima Casa de Estudios.

"Es acerca de no adoptar mayor deuda a reserva que esté avalado por el Congreso y respaldado como aval, el Gobierno del Estado

Recordó Alba Cristal Espinoza que todo el trabajo que realiza el Ejecutivo Estatal es para solventar una deuda histórica que todos están tratando de aligerar con el pago de impuestos y la intención de esta iniciativa es que hasta que no esté equilibrada y sanas las finanzas de la UAN, no podrá adoptar mayor deuda.

Reformarán Ley de Asentamientos Humanos

Natalia López

A raíz de que la venta de terrenos irregulares sigue siendo un problema en Nayarit, durante este periodo legislativo se habrán de realizar las reformas pertinentes a la Ley de Asentamientos Humanos, para acabar con esta situación que afecta el bolsillo de quienes los adquieren con la ilusión de tener su propia vivienda.

El diputado local, Teo Preciado, comentó que el próximo 30 del mes en curso en el Congreso habrá una reunión en donde se escucharán las propuestas en torno a este asunto, tanto del gobierno estatal como municipales y de las dependencias relacionadas con el desarrollo urbano.

Una de las zonas de la capital nayarita en la que ha surgido este problema es en Puertas de la Laguna, área en la que se están vendiendo terrenos cuando ni si quiera los que las ofertan tienen los permisos para el asentamiento, incluso ni si quiera se han acercado a las dependencias para iniciar con los trámites.

Razón por la cual, es indispensable colocar los "candados" necesarios para que quienes se dedican a este negocio, cumplan con todos los requerimientos, ya que de esta manera se está protegiendo a los compradores.

Para concluir, Teo Preciado añadió que los requisitos para fundar algún fraccionamiento, deben de cumplirse "al pie de la letra", puesto que de esta forma se evitan problemas posteriores y recomendó a las personas que buscan un lugar para construir su hogar que primero se informen si todo está en regla, pues de no hacerlo, pueden perder su dinero.

UN POCO DE TODO

UCRANIA: MANZANA DE LA DISCORDIA ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

POR ANTONIO SIMANCAS ROBLES.

En esta ocasión tocaremos un tema de gran actualidad y de importancia mundial, motivo de gran preocupación para la mayoría de los países del mundo; se trata de la invasión Rusa a Ucrania, que inició hace aproximadamente un mes y ya ha cobrado miles de víctimas, no se sabe con precisión cuantas, porque los medios oficiales de comunicación y las redes sociales no proporcionan, en muchos, casos información objetiva y fidedigna, están inclinados al Occidente, es decir, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Europa Occidental (la OTAN), o bien, al Oriente, con Rusia, China y Corea del Norte principalmente, por ser países socialistas o comunistas, así como también, algunos países de América Latina como Cuba, Venezuela, Nicaragua, etc.

Pasemos ahora a analizar por qué el interés tanto de los Rusos como de los Norteamericanos por Ucrania.

Sin duda el interés de los países antes citados, es de carácter económico principalmente, Rusia tiene como ventaja sobre Estados Unidos la cercanía con Ucrania, la similitud étnica y una cultura e historia en común.

El Estado de Ucrania formó parte de la Unión Soviética desde el triunfo de la Revolución Comunista Soviética en 1917, hasta su independencia en 1991, después de la caída del Muro de Berlín y la unificación de las dos Alemanias, desde 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial, la Oriental, bajo el dominio de la Unión Soviética, y la Occidental, bajo la influencia y predominio de los Estados Unidos.

Podremos decir que ninguno de estos países (Rusia y Estados Unidos) tiene otra justificación para intervenir, que no sea la ambición por las riquezas naturales, y su situación geográfica estratégica que les daría mayor poder y riquezas a nivel mundial.

A continuación señalamos algunas razones importantes que han despertado codicia y la ambición de los dos países más poderosos del mundo, Estados Unidos y Rusia, sin descartar a China:

- I. COMO PRODUCTORA DE MINERALES, UCRANIA SE CLASIFICA ASÍ:
 - PRIMER LUGAR EN EUROPA en reservas recuperables probadas de minerales de uranio;
 - SEGUNDO LUGAR EN EUROPA Y DECIMO EN EL

MUNDO, en términos de reservas de mineral de titanio;

- SEGUNDO LUGAR EN EL MUNDO EN TÉRMINOS DE RESERVAS EXPORTADORAS DE MINERALES DE MANGANESO (2,3 mil millones de toneladas, o el 12% de las reservas mundiales);
 - SEGUNDA RESERVA DE MINERAL DE HIERRO MÁS GRANDE DEL MUNDO (30 mil millones de toneladas);
 - SEGUNDO LUGAR EN EUROPA EN TÉRMINOS DE RESERVAS DE MINERAL DE MERCURIO;
 - TERCER LUGAR EN EUROPA (DECIMOTERCERO EN EL MUNDO) en reservas de gas de esquisto (22 billones de metros cúbicos).
 - CUARTO LUGAR EN EL MUNDO POR EL VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS NATURALES;
 - SÉPTIMO LUGAR EN EL MUNDO EN RESERVAS DE CARBÓN (33.900 millones de toneladas).
- II. COMO PAÍS AGRÍCOLA Y PRODUCTOR DE ALIMENTOS, DESTACA POR SER:
 - PRIMER LUGAR EN EUROPA EN TÉRMINOS DE SUPERFICIE DE TIERRA CULTIVABLE;
 - TERCER LUGAR EN EL MUNDO POR EL ÁREA DE SUELO NEGRO (25% del volumen mundial);
 - PRIMER LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE GIRASOL Y ACEITE DE GIRASOL;
 - SEGUNDO LUGAR EN EL MUNDO EN PRODUCCIÓN DE CEBADA Y CUARTO LUGAR EN EXPORTACIONES DE CEBADA;
 - TERCER MAYOR PRODUCTOR Y CUARTO MAYOR EXPORTADOR DE MAÍZ EN EL MUNDO;
 - CUARTO PRODUCTOR DE PAPA MÁS GRANDE DEL MUNDO;
 - QUINTO MAYOR PRODUCTOR DE CENTENO DEL MUNDO;
 - QUINTO LUGAR EN EL MUNDO EN PRODUCCIÓN DE ABEJAS (75.000 TONELADAS);
 - OCTAVO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE TRIGO;
 - NOVENO LUGAR EN EL MUNDO EN LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA;
 - DECIMOSEXTO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE QUESO.
 - UCRANIA PUEDE SATISFACER LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS DE 600 MILLONES DE PERSONAS.
 - III. COMO PAÍS INDUSTRIALIZADO SE CLASIFICA ASÍ:
 - PRIMER LUGAR EN EUROPA EN LA PRODUCCIÓN DE AMONÍACO;
 - TIENE EL CUARTO SISTEMA DE GASODUCTOS DE GAS NATURAL MÁS GRANDE DE EUROPA EN EL MUNDO (142,5 mil millones de metros cúbicos de

capacidad de producción de gas en la UE);

- TERCER LUGAR MÁS GRANDE DE EUROPA Y OCTAVO LUGAR MÁS GRANDE DEL MUNDO EN TÉRMINOS DE CAPACIDAD INSTALADA DE CENTRALES NUCLEARES;
- TERCER LUGAR DE EUROPA Y UNDÉCIMO DEL MUNDO EN LONGITUD DE LA RED FERROVIARIA (21.700 km);
- TERCER LUGAR EN EL MUNDO (después de EE. UU. y Francia) EN LA PRODUCCIÓN DE LOCALIZADORES Y EQUIPOS DE LOCALIZACIÓN;
- TERCER MAYOR EXPORTADOR DE HIERRO DEL MUNDO.
- CUARTO MAYOR EXPORTADOR DE TURBINAS PARA CENTRALES NUCLEARES DEL MUNDO;
- CUARTO MAYOR FABRICANTE DE LANZACOHETES DEL MUNDO;
- CUARTO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE ARCILLA;
- CUARTO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE TITANIO;
- OCTAVO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE MINERALES Y CONCENTRADOS;
- NOVENO LUGAR EN EL MUNDO EN EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE DEFENSA;
- DECIMO MAYOR PRODUCTOR DE ACERO DEL MUNDO (32,4 millones de toneladas).

Lo anterior explica claramente la importancia de Ucrania en el concierto actual de todas las naciones del mundo, en un entorno económico totalmente globalizado e interdependiente.

Lo antes expuesto es motivo de una gran preocupación mundial, pues este conflicto podría ser el inicio de una TERCERA CONFLAGACIÓN MUNDIAL, en la cual no habría vencedores ni vencidos, SIGNIFICARÍA SIN DUDA LA EXTINCIÓN DE LA RAZA HUMANA EN LA TIERRA.

Se requiere estar loco y estúpido para iniciar y participar en una Guerra de esas proporciones, las radiaciones producidas por las armas nucleares llegarían a todo el planeta causando la desaparición de la vida humana.

Como bien decía el científico más prominente del siglo pasado, Albert Einstein, cuando le preguntaron al término de una conferencia:

¿Cómo cree usted que sería la Tercera Guerra Mundial?

A Lo que Einstein respondió, NO SÉ CÓMO SERÁ LA TERCERA GUERRA MUNDIAL, PERO PUEDO DECIRLES QUE LA CUARTA GUERRA MUNDIAL SERIA CON PIEDRAS Y PALOS.

¿USTED QUE OPINA AMABLE LECTOR?

Sus críticas y comentarios al correo despachosimancas@hotmail.com

Ver artículos anteriores en la página www.desimancas.com.mx

¿Adultos mayores cobrarán PAGO DOBLE en JULIO?

Infórmate

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Los adultos mayores beneficiarios de este programa reciben un total de 3 mil 850 pesos.

El pasado lunes 21 de marzo, la Secretaría del Bienestar concluyó la entrega de pagos dobles a los beneficiarios de la Pensión Bienestar de Adultos Mayores, sin embargo, se sabe que será en el mes de julio cuando reanuden la entrega de estos pagos, por lo que en esta ocasión te diremos quiénes serán las personas que reciban este apoyo que otorga el gobierno federal.

De acuerdo con las reglas de operación del programa de la Pensión para el Bienestar de los adultos mayores, los beneficiarios que cobrarán el pago doble durante el mes de julio serán todos aquellos que no pudieron cobrar el dinero de este apoyo económico durante el operativo de pago realizado entre el 1 y el 21 de marzo.

Cabe mencionar que no pueden entregarlo a la brevedad debido a que se tiene que respetar la veda electoral impuesta por el INE debido a los ejercicios democráticos que se realizarán en el país durante las siguientes semanas, los cuales son la Consulta Popular sobre la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador (domingo 10 de abril) y las elecciones locales en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas (domingo 5 de junio).

Se recuerda a las personas que por alguna razón no pudieron realizar el cobro de su dinero que este pago doble cubre los bimestres de marzo-abril y mayo-junio por lo que estarían recibiendo un total de 7 mil 700 pesos.

¿Cómo obtener la Pensión Bienestar?

La Pensión Bienestar para adultos mayores está dirigida para todas aquellas personas de 65 años o más, sin embargo, para poder ser uno de los beneficiarios de este programa es indispensable que no cuenten con acceso a un sistema de protección social pues el objetivo de este programa es garantizarle a esta población una vejez digna y plena.



De acuerdo con la información emitida por la Secretaría del Bienestar, el registro para solicitar la Pensión Bienestar para adultos mayores se puede realizar vía telefónica a través de la Línea del Bienestar (800 639 42 64) o en su defecto, también puede solicitarse de manera presencial en alguna delegación de esta institución y para ello se necesita contar con la siguiente documentación:

- ✓ Para las personas adultas mayores indígenas documento que demuestre residencia en alguno de los municipios catalogados como pueblos indígenas.
- ✓ Documento de identificación vigente que puede ser la credencial para votar.
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP)
- ✓ Para las personas de 65 a 67 años inscritas en el Padrón de derechohabientes del ejercicio 2018, sólo se necesita estar activos en el padrón.

¿Qué adultos mayores ya pueden realizar el registro?

La Secretaría del Bienestar ya dio a conocer el calendario de incorporación a la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores que cumplan 65 años o más en 2022, por lo que a continuación te decimos cómo es que se llevará a cabo el registro.

Las personas que nacieron entre los meses de enero, febrero, marzo y abril podrán realizar

su registro entre el 15 y el 30 de abril y estarán recibiendo su Tarjeta Bienestar entre el 15 y el 30 de junio para que puedan cobrar a la brevedad su primer pago.

En el caso de las personas que nacieron entre los meses de mayo y junio podrán registrarse entre el 15 y el 30 de junio y estarían recibiendo su Tarjeta Bienestar del 15 al 30 de agosto.

Por su parte, las personas que nacieron entre los meses de julio y agosto deberán realizar su registro entre el 1 y el 15 de julio para recibir su tarjeta del 1 al 15 de septiembre.

Los adultos mayores que nacieron entre los meses de septiembre, octubre y noviembre deberán realizar su registro entre el 1 y el 15 de septiembre y estarán recibiendo su tarjeta del 1 al 15 de noviembre.

Las personas que nacieron en noviembre y diciembre podrán registrarse a partir del 1 de noviembre hasta el 15 del mismo mes y estarían recibiendo su tarjeta entre el 1 y el 15 de enero de 2023.

En el caso de las personas que vivan en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas el registro de los adultos mayores a la Pensión Bienestar se realizará entre el 15 y el 30 de junio debido a que en estas entidades habrá veda electoral por elecciones locales por lo que durante este tiempo no se podrán registrar ni realizar pagos a los beneficiarios.


PROGRAMACION DEL TORNEO INTERSECRETARIAL DEL SUTSEM SABADO 2 DE ABRIL DEL 2022


CATEGORIA	EQUIPO	EQUIPO	CANCHA	HORA
PROGRAMACION DE FUTBOL				
MASTER	AMIGOS DE MINI	MOVILIDAD	JUSTINO AVILA	08:00
	FUERZA AZUL	PARQUES	MORA	09:00
	OBRAS PUBLICAS	PODER JUDICIAL	LOMAS VERDES	09:00
	GREMIO	RECAUDACION	STA TERESITA 2	09:30
	FISCALIA	DIF TEPIC	STA TERESITA 2	08:00
PROGRAMACION DE FUTBOL				
VETERANOS	GREMIO	ASEO TRIPONES	STA TERESITA 2	11:00
	AMIGOS DE EDWIN	XALISCO	LOMAS VERDES	10:30
	INIFE	FUERZA AZUL	MORA	10:30
	DERECHOS HUMANOS	MOVILIDAD	JUSTINO AVILA	09:30
	SEDER	DIF ESTATAL	GANA DIF ESTATAL	
	CHIVAS XALISCO	SAN BLAS	GANA SAN BLAS	
PROGRAMACION DE FUTBOL				
LIBRE	AMIGOS DE EDWIN	XALISCO	LOMAS VERDES	00:00
	MOVILIDAD	ASEO TRIPONES	STA TERESITA 2	12:30
	FUERZA AZUL	TRIBUNAL	MORA	12:30
	ASEN	DERECHOS HUMANOS	JUSTINO AVILA	11:00
	DESCANSA	ASEO AMIGOS GRACIA		
	PODER JUDICIAL	PARQUES	JUSTINO AVILA	12:30
PROGRAMACION DE VOLEIBOL SABADO 2 DE ABRIL DEL 2022				
LIBRE	COLIBRIES	CERESOFE	U. DEP. MORELOS	09:00
	DGDUE	SIAPA	U. DEP. MORELOS	10:00
	PRESIDENCIA	REGIDORES	U. DEP. MORELOS	11:00
PROGRAMACION DE BASQUETBOL				
LIBRE	C-4	GREMIO	MARTES 29/03/2022 LAS AVES	19:00
	FISCALIA	FONAY	MARTES 29/03/2022 LAS AVES	20:00
	CONTABILIDAD	VELOCYRESTOS	JUEVES 31/03/2022 LAS AVES	19:00
	SRIA MOVILIDAD	SIAPA	JUEVES 31/03/2022 LAS AVES	20:00



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Mega Marcha del SUTSEM muestra su Unidad

Por: Estrella Ortiz

Ante la indiferencia de las autoridades y el atropello a los derechos laborales, trabajadores del Estado de Nayarit adheridos al SUTSEM se organizaron el pasado sábado 26 de marzo para manifestarse en una marcha pacífica en la capital del Estado con el objetivo de visibilizar el maltrato que están recibiendo principalmente del Ayuntamiento de Tepic y de Gobierno del Estado.



Encabezada por Águeda Galicia Jiménez y Oscar Flavio Cedano, Presidente y Secretario General del SUTSEM respectivamente, la marcha inició en los cruces de Avenida Proyecto y México para culminar frente a Palacio de Gobierno. Al ser entrevistada por los medios de comunicación, Águeda Galicia expuso que los motivos principales que detonaron esta marcha son por los pagos detenidos de todo lo que les deben a los trabajadores, la falta de diálogo ya que no hay atención a las necesidades de los trabajadores a pesar de que al inicio de esta administración habían mostrado intención de diálogo.



En la marcha se dieron cita más de 9,000 trabajadores activos de los tres órdenes de gobierno: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Organismos Públicos Descentralizados, Interinos, Secciones Foráneas, Jubilados y Pensionados, Asociaciones Civiles y sociales pertenecientes al Bloque Nayarita de Unidad.

La primera parada fue frente a la presidencia municipal donde se expuso la arbitrariedad con que han tratado a los trabajadores, pues se han reportado abusos de autoridad, acoso

laboral en algunos casos y desde luego la omisión al pago de prestaciones y del laudo que se tiene pendiente de pago, además por parte del Ayuntamiento se retiene entre otros rubros el fondo mutualista sin entregarlo a donde corresponde.

El contingente continuó su camino para hacer una segunda parada frente al Congreso del Estado para exigir la derogación

de la Ley Laboral Burocrática aprobada por la legislatura pasada cuyo único objetivo ha sido el de restar prestaciones y derechos a los trabajadores que cada día tienen más complicada la tarea de llevar el sustento para sus familias.

Finalmente frente a Palacio de Gobierno el término de la marcha en la que los trabajadores con pancartas, lonas y cartulinas expusieron las diversas y adversas situaciones de las que han sido víctimas. Ahí la lideresa Águeda Galicia en compañía de líderes sindicales y sociales saludó a los contingentes dejando claro que estas protestas son para que paren los abusos "ya basta de que nos estén pisoteando, porque el trabajador no se merece eso, merecemos respeto, merecemos ser atendidos como la organización mayoritaria que somos, hemos sido tratados con indiferencia, con acoso, amenazas, hostigamiento del ayuntamiento de tepic e indiferencia por parte del Gobierno del Estado, exigimos respeto y diálogo" finalizó en su mensaje.

